

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA C&P CONSULTORA TURISTICA
CORCUPARVI CIA. LTDA.**

En el cantón Loja, Provincia de Loja, el día de hoy, diez y nueve de abril 2019, a las 09H00, en las oficinas de la compañía **COMPAÑÍA C&P CONSULTORA TURISTICA CORCUPARVI CIA. LTDA.**, ubicada en la calle José Antonio Eguiguren 16-66 entre 18 de noviembre y Av. Universitaria Edificio Alberca, de la Ciudad de Loja, se reúnen los siguientes accionistas:

No	Identificación	Nombre	Acciones que representan	Valor Pagado	% que representan
1	1104061997	CORONEL CURIMILMA LUIS RAUL	200	200	50%
2	1103773469	PARDO VILLALTA PAUL JOSE	200	200	50%
Total Acciones			400	400	100%

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1.00, encontrándose íntegramente pagadas.

Presente el 100 % del capital accionario, el Presidente manifiesta que la junta debe designar un secretario para que pueda desarrollarse la junta; y mociona que Pardo Villalta Paul José sea el secretario, propuesta que es aceptada e inmediatamente se declara instalada la reunión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Preside la Junta Coronel Curimilma Luis Raúl, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Pardo Villalta Paul José en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaria. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse:

Primero: Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de los ejercicios económicos 2016; 2017; 2018.

El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra Pardo Villalta Paul José Gerente

General, para manifestar a la junta e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diez y seis, dos mil diez y siete, dos mil diez y ocho, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aceptado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el siguiente punto.

Segundo: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de los ejercicios económicos 2016; 2017; 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Pardo Villalta Paul José, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Balances de los ejercicios económicos 2016, 2017, 2018, cuyos resultados son los siguientes:

CODIGO	GRUPO	USD 2016	USD 2017	USD 2018
1	ACTIVO	400,00	400,00	000,00
2	PASIVO	0,00	0,00	0,00
3	PATRIMONIO	400,00	400,00	000,00

CODIGO	GRUPO	USD 2016	USD 2017	USD 2018
4	INGRESOS	0,00	0,00	0,00
5	COSTOS Y GASTOS	0,00	0,00	0,00
3	UTILIDAD / PERDIDA DEL PERIODO	0,00	0,00	0,00

Una vez revisado los datos presentados por Gerencia y por certeza respecto de la operación de la empresa, se acepta y se aprueba los mismos.

Adicionalmente en base a los resultados que se ha obtenido por la falta de operación de la empresa, se autoriza para que gerencia empiece el proceso de liquidación de la misma luego de haber culminado el periodo 2018 cumpliendo con todos los requisitos y pasos necesarios para la misma.

Se pide a Gerencia que se vaya informando del proceso de liquidación de la empresa

Tercero: Nombrar al presidente de la empresa para el periodo 2019-2021 y fijar su remuneración.

En este tercer punto se propone el nombre de Coronel Curimilma Luis Raúl como presidente de la empresa para el periodo 2019 – 2021; respecto de la remuneración, en vista que se ha propuesto que se liquide a la empresa por falta operación, no se reconocerá ningún valor por remuneración

Cuarto: Nombrar al gerente de la empresa para el periodo 2019-2021 y fijar su remuneración.

En este cuarto punto se propone el nombre de Pardo Villalta Paul José como gerente de la empresa para el periodo 2019 – 2021; respecto de la remuneración, en vista que se ha propuesto que se liquide a la empresa por falta operación, no se reconocerá ningún valor por remuneración

La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dando por terminada la presente Junta a las 10H15.

Sr. Coronel Curimilma Luis Raúl
Presidente

Sr. Pardo Villalta Paul José
Accionista - Gerente General - Secretario